

cercano a la blasfemia reunirse de esa manera en su nombre. Las iglesias que hacen estas cosas afirman que las hacen por evangelismo. Están en un profundo error si piensan que no es pecado enseñarle a la gente que pueden venir a la presencia de Dios ligeros de ropa y listos para la siguiente ola. Pervierten ellos mismos la adoración de Dios y luego alientan a otros que hagan lo mismo.

Para aquellos que Dios ha bendecido con lugares de negocios y que piensan que deben trabajar en el Sabbath, vosotros también negáis la suficiencia de las Escrituras y exhibís vuestra débil fe en Dios. A este craso error añadís un pecado aún mayor requiriendo a otros que también corrompan el Sabbath. Cristo declaró que Él era el Señor del Sabbath y siguió la práctica de la religión judía de permitir los actos necesarios de misericordia y de necesidades. Claro que es extraño lo que algunos considerarían una necesidad. Ningún Sabbath debiese pasar sin que todos los hombres se reúnan para adorar a Dios en espíritu y en verdad.

APLICACIÓN:

La aplicación aquí es bastante directa; no hagas nada en el Sabbath que se relacione con nuestro trabajo normal o con nuestra vida recreativa. El día completo está dedicado a Dios y ha de usarse para orar, adorar y alabar a Dios. Cualquier otra cosa que no sea de emergencia debiera dejarse para otro momento. Los Cristianos podemos hacer una gran diferencia en el mundo si simplemente nos refrenamos de comprar cualquier cosa en el Sabbath y esto incluye comidas preparadas en un restaurante. Cuando por necesidad violemos el Sabbath no debiésemos, como se ha señalado con respecto a los otros mandamientos, asumir que Dios entiende la infracción. Debiésemos humildemente pedirle perdón a Dios por la intromisión de Su día sagrado. Por ejemplo, muchas iglesias encuentran que el único día cuando pueden reunir a todos sus oficiales o miembros para una reunión de negocios es el domingo. Puede ser cierto que este sea el único tiempo pero, debido a que están haciendo la obra de la iglesia, eso no minimiza que ésa sea una infracción de la ley de Dios. Cuando esto sea verdaderamente una necesidad, la reunión debiese abrirse y cerrarse reconociendo la intrusión y buscando la misericordia y el perdón de Dios.

E-Mail: domadar@yahoo.com - Telf. 575-1000
Website: www.contra-mundum.org/renovacion.html

Comunidad Cristiana **Renovación**

Nº B-05

Los Diez Mandamientos
para el Hombre
Moderno

El Kindergarten
Perpetuo



Las Citas vs. el Cortejo Bíblico

12 de Agosto, 2007

Yo Soy ... la Verdad

Por Donald Herrera Terán

La semana pasada comentamos el Salmo 119:163, “*La mentira aborrezco y abomino; tu ley amo.*” En el marco de nuestra serie sobre *El Discipulado Bíblico* afirmamos que no puede haber discipulado donde la Ley Bíblica sea el gran elemento ausente.

Para la Biblia la verdad no es meramente una *proposición*, una declaración verídica. La VERDAD se resume en la Persona del Señor Jesucristo. De modo que, cuando hablamos de presentar y personificar la verdad Cristiana estamos pensando en presentar y personificar a la Persona del Señor Jesucristo.

Hay una verdad que honrar y esta verdad se halla (y es) la persona de Jesucristo. Hay una verdad que estamos buscando establecer en el seno de nuestros hogares y esta verdad no es alguna “visión” eclesialista y triunfalista. Esta verdad es la Persona misma del Verbo de Dios, aquel por quien fueron creadas todas las cosas.

El mundo no funciona en términos de esta VERDAD. Tal modo de razonamiento y funcionamiento es una **total imposibilidad** para el mundo. Hablando de la persona del Consolador, Jesús dice: “Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre: el **Espíritu de verdad**, al cual el mundo *no puede recibir*, porque no le ve, ni le conoce” (Juan 14:16, 17). El mundo no puede operar según la Verdad de Dios. No es su naturaleza.

De modo que el mundo no puede ser nuestra *f fuente de verdad*. Esto equivale a acudir a un pozo seco, ¿qué sentido tiene llamarle “agua” a lo que es polvo desértico? Sin embargo, la Escritura dice: “La suma de tu palabra es **verdad**, y eterno es todo juicio de tu justicia” (Salmo 119:160).

No podremos reflejar a Cristo a menos que reflejemos *Su Verdad* — tal como Él nos la ha dado a conocer en las Escrituras. De allí que las Escrituras *deben* ocupar el lugar central tanto en nuestro hogar, como en nuestra Iglesia y en nuestras ocupaciones diarias. Si esto no es así entonces estaremos reflejando únicamente nuestras buenas intenciones, pero no la Verdad de Dios.

Un discípulo está comprometido — por sobre todas las cosas — con la VERDAD de Dios.

Los Diez Mandamientos para el Hombre Moderno

Por Chuck Baynard – Diciembre, 2003

Éxodo 20:1-17, Y habló Dios todas estas palabras, diciendo ...

(Sexta Parte)

8 Acuérdate del día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo es sábado para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día del sábado y lo santificó.

Entre los Cristianos será difícil encontrarnos con una gran cantidad de aquellos que obedezcan este mandamiento. De hecho, descubrimos que muchas iglesias evangélicas cambian sus horarios de adoración para tener los servicios temprano en la mañana del domingo para que la gente pueda asistir temprano y tener el resto del día libre. Pocas iglesias tienen servicios vespertinos porque la gente no vendría a adorar a Dios otra vez por la tarde. Podríamos apelar a la cultura y decir que era más fácil apartar un día cuando había menos tensión y ocupaciones en el mundo. Los viajes se hacían en su mayoría a pie y guardar el Sabbath era más fácil. Quizá esto sea cierto pero no tiene nada que ver con lo que Dios ha ordenado. No existe ninguna excusa en lo absoluto para que cualquiera que se llame Cristiano viole el Sabbath. Dios hizo al hombre en seis días. Dios reservó el séptimo día para Sí mismo y violar el Sabbath es como un robo a Dios, como lo es retener el diezmo.

Muchas usan la excusa de que tienen que trabajar para sostener a sus familias. Esto también puede ser cierto pero niega la suficiencia de la palabra de Dios donde la promesa es que Dios cubrirá todas nuestras necesidades. De igual manera, si todos los Cristianos simplemente honráramos el Sabbath habría muy pocos lugares, si es que algunos, que trabajarían en el Sabbath.

He leído de centros turísticos que ahora dirigen servicios en los que la gente permanece en su automóvil y de servicios en las playas que invitan a las personas a venir tal y como están. Esto no es adoración, y de hecho, es una afrenta a Dios y algo muy

la proclamación de la Palabra – pensando que pudo haberla dicho de mejor manera y más acorde a sus sentimientos y preconcepciones – esta es la *peor* clase de oyente infructuoso. Estas personas se hayan a años luz de distancia de sujetar sus conciencias a la autoridad de Dios.

Además, no cuestiones con superficialidad la doctrina de un ministro. Necesitas una evidencia manifiesta de algún defecto o error. No te especialices en las cosas menores. Las “disputas dudosas” nos hacen oyentes infructuosos e indolentes.

Lo que necesitamos en verdad es *aprender* lo que se nos está enseñando. Si la Palabra no está implantada, nos encontraremos *siempre aprendiendo, sin ser nunca capaces de llegar al conocimiento de la verdad* (2 Tim. 3:7).⁵

Por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído, no sea que nos deslicemos (Heb. 2:1). El estándar para los cristianos del Nuevo Testamento es *más alto* que para el Israel del Antiguo Testamento. Sin una atención seria y diligente estamos en peligro de dejar que la Palabra de Dios *se deslice*. Si una vasija tiene huecos, la única manera de llenarla es colocar más en su interior de lo que se pierde a través de los huecos. Así sucede con nuestras almas y la Palabra de Dios. No hay un “punto de equilibrio tranquilo” – solamente puede haber crecimiento o decadencia. O vamos en pos de la meta corriendo la buena carrera, o estamos retrocediendo.

La obediencia total (no parcial, no la del tipo de escoger un poquito de aquí y otro de allá) es algo crítico. *Por tanto, yo también os he hecho viles y bajos ante todo el pueblo, así como vosotros no habéis guardado mis caminos, y en la ley hacéis acepción de personas* (Mal. 2:9).

Es triste admitirlo, pero los ministros pueden sacar provecho de la pecaminosidad de la gente, y algunos son tentados a no corregir el carácter caprichoso de la gente para así “barrer hacia adentro.” *Del pecado de mi pueblo comen, y en su maldad levantan su alma* (Oseas 4:8). Dios indica aquí que los ministros se enriquecen por el pecado de la gente y no se sienten inclinados a corregir esto. Más bien esperan lucrar con ello. Es una circunstancia trágica cuando la gente se ve obligada a preguntarse si esto pudiera ser verdad en el caso de sus propias iglesias. **Continuará**

5. Es verdad que Pablo está hablando de las mujeres, pero el comentarista Puritano John Owen ha demostrado plenamente la justicia de generalizar el principio. Si el zapato te queda, pónelo.

Las Citas versus el Cortejo Bíblico

Por Brian Schwertley

(Octava Parte)

Este pasaje presenta el procedimiento legal y la penalidad en el caso que un esposo acuse a su esposa de “conducta vergonzosa.” El hombre acusa específicamente a la mujer de no ser una virgen al momento de la consumación de su matrimonio. Esto significaría (si la acusación era cierta) que la mujer era culpable de dos serias ofensas. Primero, sería culpable de inmoralidad sexual antes del matrimonio (i.e., cometió fornicación en la casa de su padre, vs. 21). Segundo, sería culpable de fraude (i.e., convenció a su pretendiente de que era virgen cuando sabía que no lo era). Se nos dice que si se descubre que el hombre ha mentado, en tal caso, ha de ser castigado (la palabra Hebrea [*yissr*] probablemente indique que el hombre ha de ser latigueado o azotado);⁶ y, luego era multado con cien piezas de plata. Este monto es el doble del monto requerido a uno que seduce a una virgen que no está prometida en matrimonio (cf. Deut. 22:29). El dinero ha de ser entregado al padre de su esposa. El hombre también pierde el derecho al divorcio. Este severo castigo refleja la maldad de difamar a la propia esposa. Sin embargo, si la esposa es hallada culpable ha de ser apedreada hasta morir enfrente de la casa de su padre.

Esta sección de la Escritura nos dice una cantidad de cosas respecto al rol de los padres (de ambos) como custodios y protectores de sus hijos. Primero, note que el padre de la mujer le presenta a la corte las pruebas de la virginidad de su hija. Las “pruebas de la virginidad” se refiere a las sábanas manchadas con sangre resultado de la primera unión sexual de la pareja casada.⁷ Se esperaba que una hija de Israel permaneciera casta hasta el matrimonio. El hecho que los padres fuesen responsables de preservar las pruebas de la virginidad indica que tienen la obligación bíblica de criar a sus hijos de una manera que preserve su castidad. Segundo, la multa de 100 siclos de plata se pagaba al padre de la mujer acusada. ¿Por qué es que el dinero se le pagaba al padre y no a la mujer difamada? Aunque el cargo era presentado contra la mujer, es la reputación del padre (como el responsable de proteger y preservar la virginidad de su hija) la que ha estado particularmente en entredicho. Así que, el hombre culpable debe pagar por el escándalo y el deshonor traído sobre la anterior cabeza patral de su esposa.

Tercero, la mujer (si es culpable) es ejecutada frente a la casa de su padre. ¿Por qué enfrente de la casa de su padre y no a las puertas de la ciudad? La respuesta es que el padre, como cabeza pactual de la mujer antes de su matrimonio, es tenido en algún sentido como responsable por la conducta vil de su hija. “La locación de la ejecución señala a la vergüenza que yace sobre la familia... Al cometer fornicación en la casa de su padre – el sentido no es que el acto haya sido hecho literalmente en la casa (aunque pudiera haber sido), sino que la mujer era culpable de fornicación mientras aún residía en la casa de la familia, antes de su matrimonio. Su acto equivalía a convertir la casa de la familia en una ‘casa de mala fama’.”⁸ El lugar del castigo presupone que incluso cuando el padre probablemente no haya estado enterado de las actividades sexuales de su hija mientras vivía en casa, todavía debe llevar la vergüenza porque falló en proteger y guardar adecuadamente a su hija de tal conducta. Por lo tanto, uno puede inferir que los padres que les permiten a sus hijas involucrarse en citas recreativas son (según la Escritura) culpables de una grave negligencia.

La responsabilidad del padre también se presenta en Éxodo 22:16-17. “Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata conforme a la dote de las vírgenes.” La virgen, en este caso, está soltera y no está prometida en matrimonio (i.e., sin compromiso). Puesto que su conducta no implica el quebrantamiento de un voto pactual su castigo no amerita la pena de muerte.

Continuará ...

⁶ Según Josefo, *Antigüedades* (iv 8.23), “recibía los ‘cuarenta latigazos menos uno’ legales” (Samuel Rolles Driver, *Deuteronomio* [Edimburgo: T & T Clark, 1986], 256).

⁷ Algunos comentaristas recientes han tomado la posición de que la evidencia de la virginidad de una muchacha eran las ropas manchadas de sangre comprobando la menstruación inmediatamente antes del matrimonio; indicando de este modo que la novia no estaba embarazada al momento de la boda. Dada la naturaleza bastante falible de tal evidencia y el hecho que la práctica de los padres de guardar las sábanas de lino manchadas con sangre después de la primera unión sexual de una novia y el novio era la práctica general a través del Oriente Medio (e.g., Siria, Palestina, los Árabes y los Moros), la interpretación común más antigua no debiese abandonarse (vea John Gill, *Una Exposición del Antiguo Testamento* [Streamwood, IL: Primitive Baptist Library, 1979] 2:95-96; y Samuel Rolles Driver, *Deuteronomio*, p. 255).

⁸ P. C. Craigie, *El Libro de Deuteronomio* (Grand Rapids: Eerdmans, 1976), p. 293.

El Kindergarten Perpetuo

Martin G. Selbrede

Edición de Mayo-Junio 2007, *Fe para la Totalidad de la Vida*.

La Palabra de Dios – cada una de sus sílabas – es tan importante que David afirma, *Porque has engrandecido tu nombre, y tu palabra sobre todas las cosas* (Salmo 138:2). ¡La denigración y descuido de la totalidad de la Palabra de Dios es algo serio y pecaminoso!

Cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes (1 Tes. 2:13). Esta es la manera apropiada de tratar la predicación de la Palabra de Dios – a saber, COMO Palabra de Dios.

Esta actitud es ejemplificada por Cornelio y su casa en Hechos 10:33, cuando declara, *Ahora, pues, todos nosotros estamos aquí en la presencia de Dios, para oír todo lo que Dios te ha mandado*. Sin esta actitud atenta, seremos oyentes lerdos e infructíferos de la Palabra. La Palabra de Dios es una palabra de orden y conlleva el más grande imperativo moral.

La doctrina no le habla exclusivamente a la mente, sino también al corazón, y dejar de entender esto es fracasar totalmente. “Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, *habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados*” (Rom. 6:17).

Antes, Durante y Después

No es suficiente tan sólo prepararnos de antemano para escuchar la Palabra y luego oírla con una actitud correcta mientras está siendo enseñada. Lo que hacemos *después* de oírla es igualmente importante: todavía podemos caer en el pecado de la indolencia *después* de escuchar la Palabra de Dios. Nuestra responsabilidad va más allá de calentar diligentemente una banca.

Debemos examinar todo lo que sea nuevo o dudoso. *Examinadlo todo; retened lo bueno* (1 Tes. 5:21). *Probad los espíritus* (1 Juan 4:1). Estas son destrezas que necesitan ser adquiridas y afinadas (Heb. 5:14), destrezas que distinguen la madurez en un creyente.

Note que *no* se recomienda aquí el tábano crítico. El tipo de persona súper crítica que continuamente se ofende y contradice